

Bases del llamado a aspirantes a un puesto de becario para Uni Radio 2023

Los aspirantes seleccionados serán convocados, oportunamente, de acuerdo a una lista de prelación, resultado de su evaluación por parte de la Comisión Asesora y aprobada por el Consejo de Facultad.

1. Requisitos

- Contar con la calidad de estudiante de la FIC u otras carreras relacionadas con el puesto de la Universidad de la República.
- Contar con la calidad de egresado de la Universidad de la República, con no más de dos (2) años de graduación, al momento de cierre de la inscripción al llamado.

2. Descripción del cargo y tareas del becario:

Los becarios seleccionados deberán estar dispuestos al trabajo en equipo y deberán participar de las siguientes áreas de trabajo, de acuerdo a las necesidades del proyecto en los diversos momentos de su desarrollo:

Asistencia de dirección. Orientación y apoyo de estudiantes en prácticas preprofesionales del proyecto de UNI Radio en sus diversas modalidades. Producción. Conducción. Investigación periodística. Redacción. Locución. Operación de salida al aire. Diseño de sonido: grabación, edición y posproducción.

3. Documentación a presentar y condiciones de acceso al cargo

1. Una memoria, presentada en formato A4, doble espacio y de no más de 1000 palabras en la que el aspirante describa la visión de la programación de Uni Radio y su participación y aportes a la misma, así como al proyecto general de la emisora.

2. Una relación de méritos en la que consten:

2.1 Títulos, estudios cursados y escolaridad.

2.2. Experiencia en radio y otros medios.

2.3. Actividad académica y profesional, publicaciones, trabajos mediáticos o artísticos, de su autoría.

2.4. Actividad de cogobierno.

2.5. Otros méritos relevantes como manejo de idiomas, programas de edición de audio y video, o cualquier otro que el aspirante considere relevante.

3. En caso de que cualquiera de los aspirantes haya realizado trabajos relacionados con el objeto del presente llamado, podrá presentar hasta tres trabajos completos. En caso de tratarse de trabajos académicos, deberá incluir la calificación cuando corresponda.

4. Entrevista y prueba

La Comisión Asesora podrá entrevistar a los aspirantes que a su juicio considere los mejor calificados. Asimismo, podrá solicitar a los entrevistados una prueba de edición en estudio, una nota radiofónica y/o un de tres mil (3.000) caracteres sobre material entregado.